

CHACRAS DE CORIA, 04 DE MAYO DE 2026.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 2964/2026**, en el cual corre agregada la nota presentada por el **Director del Departamento de Ciencias Biológicas** de esta Facultad, **Prof.Ing. Agr. Sergio J. CASTELLANOS**, en la que solicita la **designación por promoción directa** de la **Ing. Agr. Alejandrina Soledad ALARIA**, en un cargo **Interino de Profesora Titular, dedicación exclusiva**, en la Cátedra de **BOTÁNICA AGRÍCOLA**, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por el Mgter. CASTELLANOS, el motivo de la presente solicitud se debe al cese de actividades de la Dra. Iris E. PERALTA (Res. 045/26-D.), en el mencionado cargo.

Que corre agregado a las presentes actuaciones el Currículum Vitae de la citada profesional.

Que el presente pedido cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Docencia.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en la sesión ordinaria del día 23 de abril de 2026, resolvió, por unanimidad, promover a la Ing. Agr. ALARIA en el cargo propuesto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:****ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al siguiente Personal Docente Universitario:**

1º. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombre	ALARIA, Alejandrina Soledad
Documento Único	27.453.466
CUIL o CUIT	23-27453466-4
Legajo N°	27.177

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo	
Denominación del Cargo	Profesora Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	INTERINO
Observaciones	No Genuino

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Departamento de Ciencias Biológicas

///...



///...

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Departamento de Ciencias Biológicas

4. Espacio/s Curriculares (Cát. o Asig. o Área o Seminario o Taller)	
1)	BOTÁNICA AGRÍCOLA

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el Art. 1º pertenece a:

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Bromatología
Especialidad:	99	Botánica Agrícola

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Licenciatura en Bromatología
Especialidad:	99	Botánica Agrícola

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	11	Agronomía
Especialidad:	99	Botánica Agrícola

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	01	Cs. Naturales y Exactas
Subdisciplina:	00	Recursos Naturales Renovables
Especialidad:	00	Botánica Agrícola

ARTÍCULO 3º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º forma parte del Plan de Estudios de las siguientes Carreras que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
0092	INGENIERÍA AGRONÓMICA	30%
0224	BROMATOLOGÍA	25%

///...




///...

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
5012	INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES	20%
0225	LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA	25%
	Porcentaje total	100%

ARTÍCULO 4º.- Esta resolución se complementará con la **efectiva prestación de servicios** emitida por el Despacho de Decanato y en la cual se detallará el término de la designación, la imputación presupuestaria y la clasificación por objeto del gasto y código de cargos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **35**



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO